

Fundación Universitaria San Pablo - CEU

obra de la

Asociación Católica de Propagandistas

VII CONGRESO

# CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

*Llamados a la libertad*

Volumen 2

18, 19 y 20 de noviembre de 2005

**LA ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA  
DE LOS CATÓLICOS EN UN ESTADO LAICO  
Y DEMOCRÁTICO.  
CRITERIOS GENERALES Y ANÁLISIS  
DE UN CASO**

Por ANTONIO MARÍA BAGGIO <sup>1</sup>

Profesor de Ética Política  
en la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma  
Coordinador de la obra *Economía y Civilización*

Mi intervención quiere ser una reflexión sobre algunos aspectos interesantes del compromiso público de los católicos, tal como surgieron en la reciente experiencia italiana respecto a la confrontación política en torno a la ley de la procreación médicamente asistida. Resumo, para los amigos españoles, algunas informaciones referentes a la situación italiana que son útiles como introducción a la problemática.

**Cuadro de la situación**

Italia llegó a la ley de la procreación médicamente asistida —Ley 40/2004— tras un extenuante recorrido parlamentario, acompañado, a lo largo de dos legislaturas, por un constante interés por parte de muchos ciudadanos activos, asociaciones y movimientos. Raramente una ley ha sido seguida con tanta atención y raramente ha provocado choques tan encendidos.

¿Fue un choque entre derecha e izquierda? No. Aunque es un hecho que sólo con la actual mayoría de centro-derecha la ley llegó a buen puerto, ese resultado no se habría obtenido sin la contribución determinante de los votos parlamentarios procedentes del centro-izquierda. Las formaciones políticas del gobierno y

<sup>1</sup> Profesor de Filosofía política en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma.

de la oposición no coinciden con los diferentes posicionamientos sobre este tema.

¿Un choque entre católicos y no católicos? No. En primer lugar, en el Parlamento, no hay una mayoría «católica». La ley fue aprobada precisamente porque también muchos no católicos comparten, en conciencia, los principios inspiradores de la ley. En segundo lugar, esta ley no se corresponde plenamente con los contenidos de la doctrina católica, sino que, en algunos puntos, más bien la contradice. No se puede, por lo tanto, en absoluto, sostener que se haya producido una imposición al país de una visión confesional católica.

Al contrario, desde el punto de vista católico —y según la recta razón—, el juicio ético sobre las técnicas de procreación asistida previstas por la ley no puede ser positivo, porque no se limitan a ayudar al acto natural de los cónyuges de modo que éste alcance el fin de la procreación, sino que, al contrario, son técnicas sustitutivas del acto conyugal que, en cambio, es un acto personal, que implica a la totalidad de la persona de cada cónyuge de manera libre, responsable y exclusiva. Esto significa que el acto conyugal corresponde solamente a los dos cónyuges y que el comienzo de la existencia de una nueva vida humana no debería ser separado del amor conyugal que la genera. A partir de aquí, la ley aprobada en Italia presenta otros límites y contiene otros aspectos negativos.

Pero la Ley 40/2004 defiende importantes principios: ante todo, los derechos de todos los sujetos involucrados, comprendido el que ha sido concebido y, además, defiende también el derecho de poner límites claros al poder manipulador de las tecnologías; defiende la función del Estado de crear leyes que impidan que la investigación científica llegue a ser antihumana, de modo que sea el criterio del bien común el soporte del trabajo de los científicos y no el de los beneficios de las multinacionales. En este aspecto, los católicos procedieron según la perspectiva de «reducción del daño» prevista por el n.º 73 de la *Evangelium vitae*<sup>2</sup> y, por lo tanto actuaron para llegar hasta la aprobación de la ley y batallaron, en los primeros meses del 2005, contra 4 referendos sucesivos que trataban de modificarla en puntos fundamentales.

<sup>2</sup> Cfr. BAGGIO, A. M., *El párrafo 73 de la Evangelium vitae y la cuestión de las leyes imperfectas*, en «anthropotes», XX (2/2004), pp. 393-404.

Me limito a esto porque aquí no tenemos que profundizar los contenidos de esa ley, sino reflexionar sobre la acción pública que la defendió.

### Planteamiento de la campaña

Frente al desafío lanzado por el referéndum, la jerarquía de la Iglesia católica lanzó una llamada, a la que respondieron, en primer lugar, las asociaciones y movimientos eclesiales de los laicos.

En febrero del 2005 se constituyó un Comité denominado «Ciencia y Vida. Para la Ley 40/2004 sobre la procreación médicamente asistida». Siendo una expresión de la sociedad civil, por sus componentes del mundo de la cultura, del trabajo, de la investigación científica, del asociacionismo eclesial, el Comité lanzó una campaña de información, diálogo y movilización sobre el tema de la procreación artificial.

Su objetivo era el de difundir una mayor conciencia de los valores que estaban en juego, haciendo crecer en el cuerpo social una cultura respetuosa con la naciente vida, y anclada en los principios constitucionales que defienden a la persona en todos sus aspectos, existenciales y sociales. Estaba presidido por la profesora Paola Binetti, presidente de la Sociedad Italiana de Pedagogía Médica y por Bruno Dallapiccola, profesor numerario de Genética de la Universidad La Sapienza, de Roma.

En el momento de salir a vida pública, el Comité estaba compuesto por una primera lista de 120 personalidades: numerosos representantes de la universidad y de la investigación científica, incluyendo a no católicos; la mayor parte de los movimientos y asociaciones eclesiales estaba representada oficialmente; también había parlamentarios de las dos coaliciones, en igual proporción entre los muchos que dieron su adhesión, para indicar la naturaleza políticamente transversal del Comité.

Este Comité fue el origen de centenares de comités similares a nivel local, los cuales organizaron miles de iniciativas. En los últimos meses, viajando por Italia, pude constatar directamente el número impresionante de personas que se dedicaron con generosidad y competencia, que pusieron a disposición sus recursos

personales y profesionales para librar esta batalla a favor de los derechos humanos.

Todo esto fue posible porque la campaña no era política, en el sentido que no identificaba la acción del Comité con la posición de un partido determinado. Ante todo, se trataba de una campaña cultural, dirigida a testimoniar una visión del hombre que lo respetase hasta el fondo, y que se arriesga a ser minoría frente a una visión utilitaria e individualista que quiere un hombre completamente manipulable. Hemos tratado de tener gran respeto —y lo hemos conseguido— hacia todos aquellos que tenían opinión diferente de la nuestra. Por eso, se evitaron actitudes de cruzada, insultos, juicios fáciles.

### Importancia de fijarse objetivos alcanzables

Más allá de los resultados de los referendos, logramos una victoria en algunos de los objetivos que nos habíamos propuesto al comienzo: objetivos realistas y positivos que nos colocaban en posición de alcanzar un resultado ventajoso, aun en el caso de que hubiéramos perdido el referéndum. En mi opinión, justamente por la incertidumbre que caracteriza a la acción política, siempre hay que ponerse objetivos que, en cualquier caso, signifiquen una victoria.

Ante todo, el *desarrollo de una red de colaboración* entre las muchas realidades eclesiales y sociales que se implicaron. La campaña vio crecer el conocimiento recíproco y la disposición para trabajar conjuntamente, tanto dentro de la Iglesia como dentro de la sociedad. Se produjo una revitalización de muchas realidades eclesiales que tuvieron la oportunidad de transferir su patrimonio espiritual y cultural al compromiso público. La misma sociedad civil fue estimulada y activada. Esta red es un patrimonio eclesial y social que no se desmoviliza al día siguiente del referéndum, sino que ya forma parte de nuestra experiencia y que también podrá volver a entrar en acción en el futuro. Sin embargo, hay que comprender bien cómo se formó dicha red. La jerarquía eclesial necesaria y oportunamente lanzó una llamada de carácter doctrinal y pastoral; la primera respuesta llegó desde las realidades eclesiales, que se implicaron, demostrando no tan sólo la unidad

de la fe, sino también la cohesión cultural sobre este tema y una capacidad de colaboración no vistas hasta entonces. Y esto fue posible porque, desde hacía años, y sobre todo a partir de la gran asamblea de movimientos eclesiales suscitada por Juan Pablo II, en Pentecostés de 1998, los movimientos y asociaciones eclesiales habían iniciado un trabajo conjunto. *La llamada de la jerarquía es necesaria pero sólo con ella no se puede crear una comunidad de cultura y de acción, que sólo puede venir de la asunción de responsabilidades por parte de los laicos católicos*, como sucedió en aquellos meses.

En segundo lugar, *difundimos en la sociedad conocimientos y testimonios* que aumentaron la conciencia civil en temas de bioética, materia que continuará estando en el centro de la atención pública y de la agenda política en el siguiente período. El desarrollo tecnológico aplicado en los campos de la vida y de la genética está determinando un viraje que marca época, comparable a la primera revolución industrial: es en este frente donde se jugarán las más importantes partidas políticas del próximo futuro.

Tercero: *la campaña ha «sacado de su madriguera» muchas competencias profesionales* que, antes, estaban confinadas a la esfera privada y que, en cambio, a través de la campaña, tuvieron la oportunidad de expresarse en la esfera pública: médicos, abogados, psicólogos, expertos en los diversos aspectos de la vida civil pudieron experimentar la valía pública y política de sus competencias profesionales. Con ello, se acrecentó la dimensión de la ciudadanía, la conciencia de que no se puede vivir solamente en lo «privado»: sin el compromiso público, incluso los aspectos más íntimos de nuestra existencia se ponen en peligro.

Finalmente, muchísimos jóvenes hicieron su entrada en la actividad política a través de esta campaña, y lo hicieron rompiendo, a menudo, los esquemas de los que muchos adultos no fueron capaces de liberarse: la constitución de comisiones «Ciencia y Vida» en las universidades, surgidas desde abajo, por parte de jóvenes incluso no católicos y pertenecientes a diversas orientaciones políticas —y también en contra de las indicaciones oficiales de sus partidos de afiliación— hizo nacer un sentimiento de confianza en el futuro y el deseo de continuar trabajando en política de este modo libre que permite que cada uno se sitúe en la parte que prefiera pero sin renunciar a la defensa de los derechos humanos, que debe ser patrimonio de todos. Los temas de defensa

de la vida y de los derechos humanos, de la justicia en relación a los más débiles, de la humanización de la ciencia, encontraron en esta campaña una síntesis que, a los ojos de muchos jóvenes, apareció como una seria y profunda llamada, algo por lo que vale la pena comprometer la vida.

### Qué hemos aprendido

Esta campaña nos hizo aprender algunas cosas.

Ante todo, *la importancia de que el laicado católico se mueva por completo*, con todos sus componentes. Los temas de defensa de la vida tienen implicaciones en todos los campos de la existencia personal y social: no pueden ser confiados solamente a aquellos movimientos y asociaciones que se ocupan, día tras día, exclusivamente o preferentemente de ellos (como son los diversos movimientos pro-vida o las asociaciones de familias). Debemos ser más conscientes de la importancia de estos temas e introducirlos adecuadamente en la formación y en la vida cotidiana de todos los movimientos y asociaciones. Un punto fuerte de nuestra campaña fue justamente el hecho que, en la defensa de la ley sobre la procreación artificial, contribuyeron también muchísimas personas que, diariamente, actúan en el mundo del trabajo y de lo social: defendieron la vida del que iba a nacer basándose en los mismos principios con los que luchaban por la justicia social y por la paz.

Aún más. En aquellos meses, *las razones de la fe tuvieron relevancia pública*: pero solamente porque se expresaron a través de las razones universales de la ciencia, de un auténtico humanismo, de la razón civil y política, que comparte también quien no es católico. Conviene subrayar que, en Italia, no existe una «mayoría católica», ni en el Parlamento ni en el país; los católicos pueden, en cambio, contribuir a construir una «mayoría en el bien» en las diversas problemáticas de que se ocupan, evitando cuidadosamente realizar, en cuanto son Iglesia, opciones de partido. Los católicos tendrán que aprender, cada vez más, a argumentar sus razones, a transmitir una cultura de respeto integral del hombre, a usar un lenguaje dotado de ciudadanía universal, como se hizo en esa campaña.

En tercer lugar, debe llamarse la atención, en especial, a los *católicos comprometidos en los diferentes partidos y que corren el riesgo de deformar la doctrina*. Es urgente establecer las condiciones que permitan la plena expresión de la propia identidad católica, sea cual sea la posición del partido al que se pertenezca. A veces, puede ser necesario adaptarse para alcanzar, respecto a una ley, una posición de mediación y de compromiso, para evitar un mal mayor. La misma Ley 40 es un compromiso, en algunos aspectos, contrario a la doctrina católica. Pero debe estar bien clara la diferencia entre lo que un político católico piensa en cuanto a católico y la mediación que él, con su libre responsabilidad, cree que es posible aceptar. Es él mismo quien tiene que subrayar esta diferencia. En cambio, durante la campaña, también encontramos, en este sentido, posiciones no coherentes, que confundían la auténtica posición de la doctrina católica con el compromiso; vimos católicos que trataban de justificar el «sí» al referéndum como si los «sí» fueran coherentes con la doctrina y, con ello, deformaban la doctrina. Actuaron en sentido contrario pero similar al de aquellos católicos, especialmente los estadounidenses, que trataban de justificar la guerra de Irak basándose en la doctrina católica de la «guerra justa», deformando, por lo tanto, la doctrina auténtica. Es necesario rechazar los intentos —vengan de donde vengan— de instrumentalizar la doctrina para justificar una decisión política.

Ahora, con los referendos ya archivados y con algunos motivos polémicos ya superados, es el momento de relanzar un diálogo auténtico con todos, de continuar la acción cultural y de testimonio, partiendo, precisamente, de los objetivos positivos que se alcanzaron. Es importante ser consciente de que el auténtico iluminismo consiste en la superación de los elementos de oscurantismo pseudocientífico, manipulador e individualista que algunos esparcieron durante la campaña. Y no debe olvidarse nunca que, en el fondo de los muchos motivos que nos impulsaron a actuar, está la motivación fundamental: un acto de fraternidad respecto al género humano.

Es la fraternidad con todos lo que motivó nuestro compromiso, y la fraternidad aumentó entre todos los que salimos a la palestra.